Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal
"Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"
Secretaria del Consejo de Administración

RESOLUCIÓN Nº 939/2011
Acta Nº 36 – 27/09/2011

VISTO: El Memorando Nº 271/2011 de fecha 27/09/2011, de la Unidad Operativa de Contrataciones, que hace relación al llamado a Contratación Directa Nº 12/11 *"Adquisición de Cámaras y Cubiertas"* Tercer Llamado y, ----------

CONSIDERANDO: El Dictamen Nº 32/2011 de la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a la superioridad la recomendación para cancelar el llamado para la *"Adquisición de Cámaras y Cubiertas"*, Tercer llamado, conforme lo establece el Art. 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal,

R E S U E L V E

Art. 1º) **CANCELAR**, la Contratación Directa Nº 12/11 para la *"Adquisición de Cámaras y Cubiertas"*, Tercer Llamado, a los efectos de realizar ajustes a las Especificaciones Técnicas del proceso de Contratación, a fin de satisfacer a cabalidad la necesidad de la Convocante y garantizar las mejores condiciones a la Institución.----------

Art. 2º) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3º) **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: Silvio Paiva, *Presidente en Sesion.*
Bernabé Peralta,
Albino Sosa Solis
Pedro Benitez,
Taurin Portillo, *Miembros*

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – Secretaría del Consejo

Juan Amarilla
Secretario
Consejo de Administración

JA/ba

Benjamín Constant 955 e/ Colón y Montevideo – Tel.: (R.A.) (595 21) 497-189 – (595 21) 445 366 – Fax: (595 21) 496 473 E-mail: correo_e: cjppm@conexion.com.py – Asunción - Paraguay